

***Fitch Ratings Colombia S.A.- Sociedad
Calificadora de Valores***

*Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de diciembre de
2020 y 2019 e Informe del Revisor Fiscal*



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. - SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES:

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. - SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos, la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Como se indica en Nota 2 los estados financieros separados adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales vigentes en Colombia. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados que se emiten aparte.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé una opinión sin salvedades el 9 de marzo de 2020.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables a la Entidad; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2020, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder. Asimismo, mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la administración de la Entidad en informes separados, las cuales, a la fecha de este informe, con base en una ponderación, se han implementado en un 90% y para el 10% restante, la Entidad tiene planes de acción en curso.



HAYDER/FABIÁN ROMERO SÁNCHEZ

Revisor Fiscal

T.P. 185306 - T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

24 de febrero de 2021

FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

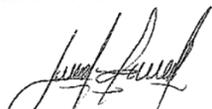
(En pesos colombianos)

ACTIVO	2020	2019	PASIVOS Y PATRIMONIO	2020	2019
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	\$ 12.301.034.839	\$ 19.994.365.890	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 13)	\$ 3.324.553.832	\$ 1.797.824.792
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 7)	7.760.433.228	6.179.039.919	Beneficios a empleados corto plazo (Nota 14)	1.172.067.590	999.482.937
Otros activos no financieros (Nota 8)	57.185.362	56.298.149	Pasivos por impuestos corrientes (Nota 15)	1.184.381.515	4.540.552.338
Activos por otros impuestos (Nota 9)	<u>191.428.334</u>	<u>756.036.946</u>	Ingresos diferidos (Nota 16)	5.837.894.523	5.350.692.567
			Pasivo estimados (Nota 17)	<u>2.579.414.983</u>	<u>2.728.793.035</u>
Total activos corrientes	<u>20.310.081.763</u>	<u>26.985.740.904</u>	Total pasivos corrientes	<u>14.098.312.443</u>	<u>15.417.345.669</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			PASIVOS NO CORRIENTES:		
Activos por impuestos diferidos, neto (Nota 10)	-	12.520.703	Beneficios a empleados largo plazo (Nota 18)	342.691.991	310.853.878
Inversiones en subsidiarias (Nota 11)	1.415.992.216	693.120.342	Pasivo por impuesto diferido, neto (Nota 10)	<u>204.390.826</u>	<u>-</u>
Propiedad y equipo, neto (Nota 12)	<u>4.844.972.284</u>	<u>5.039.759.656</u>	Total pasivos no corrientes	<u>547.082.817</u>	<u>310.853.878</u>
Total activos no corrientes	<u>6.260.964.500</u>	<u>5.745.400.701</u>	Total pasivos	<u>14.645.395.260</u>	<u>15.728.199.547</u>
			PATRIMONIO:		
Total activos	<u>\$ 26.571.046.263</u>	<u>\$ 32.731.141.605</u>	Capital emitido (Nota 19)	188.500.000	188.500.000
			Prima en colocación	86.500.000	86.500.000
			Reserva legal (Nota 20)	94.250.000	94.250.000
			Utilidades del ejercicio	10.936.863.646	10.091.221.494
			Utilidades retenidas	-	5.889.048.261
			Otras participaciones en el patrimonio (Nota 21)	<u>619.537.357</u>	<u>653.422.303</u>
			Total patrimonio	<u>11.925.651.003</u>	<u>17.002.942.058</u>
			Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 26.571.046.263</u>	<u>\$ 32.731.141.605</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



ALEJANDRO BERTUOL
Representante Legal



NELLY JOANA CRISTANCHO VERDUGO
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 256.761-T
Designado por BDO Outsourcing SAS.



HAYDER FABIAN ROMERO SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 185.306-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)



FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES

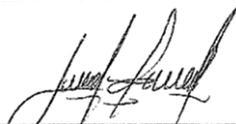
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En pesos colombianos)

	2020	2019
Ingresos por Actividades ordinarias (Nota 22)	\$ 34.447.316.780	\$ 33.854.080.486
Otros ingresos (Nota 23)	1.053.682.672	841.619.443
Gastos por beneficios a los empleados (Nota 24)	(11.644.672.989)	(11.393.184.803)
Gastos por depreciación	(569.247.495)	(295.870.083)
Gastos de administración (Nota 25)	(6.905.154.735)	(7.561.115.143)
Otros gastos (Nota 26)	<u>(136.608.602)</u>	<u>(155.892.478)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	16.245.315.631	15.289.637.422
MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA:		
Corriente (Nota 27)	(5.091.540.456)	(5.240.723.702)
Diferido, neto	<u>(216.911.529)</u>	<u>42.307.774</u>
Utilidad neta del ejercicio	10.936.863.646	10.091.221.494
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo		
Diferencia en cambio subsidiaria	<u>(33.884.946)</u>	<u>(14.241.380)</u>
Total otro resultado integral	<u>(33.884.946)</u>	<u>(14.241.380)</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	<u>\$ 10.902.978.700</u>	<u>\$ 10.076.980.114</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



ALEJANDRO BERTUOL
Representante Legal



NELLY JOANA CRISTANCHO VERDUGO
Contadora Publica
Tarjeta profesional No. 256.761-T
Designado por BDO Outsourcing SAS.



HAYDER FABIAN ROMERO SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 185.306-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

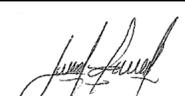
FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES

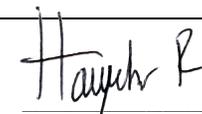
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En pesos colombianos)

	Capital Emitido	Prima en colocacion de acciones	Reserva legal	Resultado del ejercicio	Resultado por adopción de NCIF	Otro Resultado Integral	Utilidades retenidas	Total Patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	\$ 188.500.000	\$ 86.500.000	\$ 94.250.000	\$ 8.960.775.726	\$ 629.881.238	\$ 37.782.445	\$ 4.037.127.938	\$ 14.034.817.347
Traslado utilidad del ejercicio a utilidades retenidas	-	-	-	(8.960.775.726)	-	-	8.960.775.726	-
Ajuste por impuesto diferido 2018	-	-	-	-	-	-	(108.855.403)	(108.855.403)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	10.091.221.494	-	-	-	10.070.973.560
Disminución diferencia en cambio inversión en subsidiaria	-	-	-	-	-	(14.241.380)	-	(14.241.380)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(7.000.000.000)	(7.000.000.000)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	188.500.000	86.500.000	94.250.000	10.091.221.494	629.881.238	23.541.065	5.889.048.261	17.002.942.058
Traslado utilidad del ejercicio a utilidades retenidas	-	-	-	(10.091.221.494)	-	-	10.091.221.494	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	10.936.863.646	-	-	-	10.936.863.646
Disminución diferencia en cambio inversión en subsidiaria	-	-	-	-	-	(33.884.946)	-	(33.884.946)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(15.980.269.755)	(15.980.269.755)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	\$ 188.500.000	\$ 86.500.000	\$ 94.250.000	\$ 10.936.863.646	\$ 629.881.238	\$ (10.343.881)	\$ -	\$ 11.925.651.003

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 ALEJANDRO BERTUOL
 Representante Legal *


 NELLY JOANA CRISTANCHO VERDUGO
 Contadora Publica
 Tarjeta profesional No. 256.761-T
 Designado por BDO Outsourcing SAS.


 HAYDER FABIAN ROMERO SANCHEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 185.306-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi informe adjunto)



FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En pesos colombianos)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	\$ 35.666.643.246	\$ 51.958.538.653
Pagos a proveedores	(15.600.309.723)	(10.220.094.328)
Pagos a empleados	(6.749.020.531)	(8.683.184.559)
Intereses pagados	-	(28.103.000)
Pagos a casa matriz	(4.018.943.373)	(2.828.303.358)
Impuesto a la renta	(908.110.000)	(5.216.384.050)
	<u>8.390.259.619</u>	<u>24.982.469.358</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Dividendos recibidos de la subsidiaria	-	292.253.441
Adquisición de propiedades y equipo	(374.743.302)	(804.573.646)
Intereses recibidos	271.422.387	130.901.931
	<u>(103.320.915)</u>	<u>(381.418.274)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados a los propietarios	(15.980.269.755)	(7.000.000.000)
	<u>(15.980.269.755)</u>	<u>(7.000.000.000)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
(Disminución) Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(7.693.331.051)	17.601.051.084
Saldos al comienzo del año	19.994.365.890	2.393.314.806
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>\$ 12.301.034.839</u>	<u>\$ 19.994.365.890</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



ALEJANDRO BERTUOL
 Representante Legal



NELLY JOANA CRISTANCHO VERDUGO
 Contadora Publica
 Tarjeta profesional No. 256.761-T
 Designado por BDO Outsourcing SAS.



HAYDER FABIAN ROMERO SÁNCHEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 185.306-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi informe adjunto)



FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. – SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES (en adelante “ la Compañía”), es un establecimiento privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, que se constituyó mediante Escritura Pública No. 134 del 20 de Enero de 1992 otorgada en la Notaria Quince del Círculo de Medellín. En los estatutos de la Compañía se tiene establecida su duración hasta el 20 de Enero de 2042, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El permiso de funcionamiento fue otorgado por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), en adelante (la Superintendencia), mediante Resolución No. 0712 del 05 de agosto de 1992. La sociedad tiene por objeto social exclusivo la calificación de valores o riesgos relacionados con la actividad financiera, aseguradora, bursátil y cualquier otra relativa al manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público. La última reforma estatutaria fue el 10 de julio de 2009 al cambiar la razón social de Duff & Phelps de Colombia S.A. a Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas – La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 2270 de 2019 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018. Así mismo, la Compañía aplica las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera.

2.2 Bases de preparación – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la Compañía y sus subordinadas. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las Notas 3 y 4.

2.3 Negocio en Marcha - Los estados financieros separados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como una empresa en funcionamiento.

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su reciente expansión global ha motivado una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde

opera la Entidad y se han tomado ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades colombianas como por los distintos gobiernos donde opera la Entidad para detener la propagación de este virus. Derivado de la incertidumbre y duración de esta pandemia, la Entidad analizó las siguientes consideraciones para confirmar que el supuesto de continuar como un negocio en marcha le es aplicable: Teniendo en cuenta en años anteriores el historial de facturación siempre ha sido positivo, para el año 2021 se espera que la relación con emisores se mantenga similar a la del año 2020, por lo cuál la facturación no tendría variaciones significativas, esto se traduce en generar caja suficiente para cumplir con las obligaciones que se tienen con proveedores y empleados entre otros.

Por lo anterior, la administración ha considerado toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo, concluyendo que Fitch Rating Colombia S.A. tendrá continuidad en su operación y no se prevé tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

2.4 Bases de medición - Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados sobre su medición posterior en base de su costo histórico, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios posteriormente a la fecha de realización de la transacción. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

2.5 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corriente - En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y equivalente al efectivo – El efectivo y equivalente al efectivo está compuesto por las cuentas corrientes, de ahorro, caja menor en moneda local. De la misma manera que la cuenta de ahorros y caja menor en dólares americanos.

3.2 Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del periodo en que surgen.

Para el caso de la diferencia en cambio surgida de la inversión en República Dominicana, esta se registra en otro resultado integral.

3.3 Activos financieros – Un activo financiero es cualquier activo que sea: efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, un derecho contractual, un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Los activos financieros de la Compañía están comprendidos por las cuentas por cobrar, e inversiones.

Se contabiliza inicialmente a su valor razonable y su medición posterior se realiza a costo amortizado en función de su vencimiento y se evalúa su deterioro.

3.3.1. Deterioro de activos financieros – La Compañía determina la pérdida esperada teniendo en cuenta estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados. Para dicho cálculo la Compañía ha tomado el valor de la cartera, las edades, los castigos y la recuperación de deterioro de la cartera durante los últimos cinco años como base para determina el factor de pérdida esperada. Para determinar el factor no se consideraron variables macroeconómicas en las cuentas por cobrar ya que estas son de corto plazo.

Como resultado de lo anterior, la Compañía determinó un factor de deterioro de 25% el cual fue aplicado al cierre de cada ejercicio a las cuentas por cobrar con antigüedad superior a 120 días.

Adicionalmente, la Compañía ha definido un deterioro mínimo con base en días de mora y el tipo de cliente (sector privado o sector público). Para instituciones del sector privado deteriorar el 100% cuando tienen una mora superior a 180 días. Para instituciones públicas, deteriorar el 50% cuando tienen una mora superior a 180 días; y 100% cuando tienen una mora superior a 360 días.

3.3.2. Baja en cuenta de los activos financieros – La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

3.4 Inversiones en subordinada - Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- a. Poder sobre la controlada.
- b. Exposición o derecho a retornos variables procedentes de su interacción con la participada.
- c. Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los retornos del inversor.

Las inversiones en subordinadas son medidas inicialmente al costo de adquisición, y posteriormente al método de participación, con base en lo establecido el capítulo 1-1 de la circular básica contable y financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la tenencia de derechos de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las tenencias de los otros tenedores de votos;

- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que se deben tomar las decisiones, incluidos los patrones de votación en reuniones de accionistas anteriores.

3.5 Propiedad y equipo - Los terrenos edificios y los muebles y equipos se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados, los costos por préstamos son capitalizados como parte del costo del activo conforme a la política contable de la Compañía.

La depreciación de los activos es en línea recta y empieza desde la adquisición, los terrenos no se deprecian, y para los activos adquiridos a partir del año 2016 la vida útil para determinar la depreciación será la siguiente:

Elemento	Rango vida útil en años
Edificios	50
Muebles y enseres	5
Equipos de procesamiento	3
Equipos de comunicaciones	5

Con base en la NIC 36 párrafo 2, la contabilización de deterioro se aplica a propiedad planta y equipo. De la misma manera el párrafo 9 menciona *“La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo”*.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en el estado de resultados y otro resultado integral.

El análisis de la vida útil es una estimación que realiza la administración, con base en la experiencia previa que se ha tenido.

3.6 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

3.6.1 Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

3.6.2 Pasivos financieros - Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea: una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por el valor de la obligación contractual que se tiene y posteriormente se mide al costo amortizado.

3.6.3 Pasivo financiero dado de baja - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.7 Impuestos - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

3.7.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

3.7.2 Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

3.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

3.8 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.9 Beneficios a empleados - Los beneficios a empleados a corto plazo comprenden aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Esto incluye principalmente salarios, cesantías, vacaciones, medio sueldo cuando la persona cumple los primeros 5 años (se da por una sola vez), bonos y otros beneficios. No existen beneficios de post empleo ni por terminación.

Los beneficios a empleados tales como las bonificaciones y LTIP son otorgados directamente por casa matriz a manera discrecional. La estimación se realiza con base en lo pagado correspondiente al año anterior.

3.10 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes. La Entidad reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

Ingresos por calificaciones: Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los cliente.

Ingresos por exportación de servicios: Esta clase de ingresos corresponde a las operaciones, las cuales se facturan de manera trimestral de acuerdo con la asignación enviada por casa matriz, la cuál consiste principalmente en que el personal de Colombia presta apoyo a otros países en temas de calificación. Este servicio es considerado una exportación de servicios debido a que si bien el servicio es prestado en Colombia, se consume completamente en el exterior.

3.11 Prestación de servicios -El servicio que presta Fitch es de calificación de riesgos a las entidades, el cual se reconocerá cuando efectivamente preste el servicio de calificación el cual iniciaría en la firma del contrato, con la facturación de los servicios y durante un periodo de doce meses. Por lo anterior, Fitch inicialmente reconoce un pasivo diferido (Ingreso Recibido por Anticipado), y reducirá este importe en la medida que van pasando los doce meses que dura la obligación de calificación, reconociendo los ingresos a partir de la facturación del servicio de calificación ejecutado. En la práctica el compromiso de calificación lleva a diferir en cuotas iguales precisamente debido a la forma continua en que se utilizan los recursos tanto para proceso inicial como el "monitoreo constante" requerido para esta actividad durante la vigencia de la calificación.

El reconocimiento de los ingresos se hace bajo la NIIF 15, identificando el contrato con el cliente, identificando las obligaciones de desempeño en el contrato, determinando el precio de la transacción, y reconocer el ingreso cuando la entidad reconoce la obligación de desempeño. Este modelo de diferimiento solamente aplica para los ingresos provenientes de operaciones de calificación y no a los de exportación de servicios ya que estos son registrados en el momento que se informan.

3.12 Gastos incurridos con casa matriz por Precios de Transferencia - Como parte del objeto social, la Compañía incurre en gastos con casa matriz como son las regalías por el uso de la marca y los servicios administrativos los cuales son alocados hacia los diferentes países que hacen uso de estos. Dichos gastos se realizan a precio de mercado y anualmente están sujetos a estudios de precios de transferencia.

3.13 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa - Las revelaciones incluidas en los Estados Financieros respecto de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa dependen de la naturaleza de los hechos, es decir, si requieren o no ajuste. Sin embargo, en todos los casos se hace necesario revelar la fecha en que los Estados Financieros han sido autorizados para su publicación, así como quién ha dado esta autorización.

Fitch revelará la fecha en que los Estados Financieros han sido autorizados para su publicación, así como quién ha dado esta autorización. En este caso dado que los propietarios de la compañía u otros tengan poder para modificar los Estados Financieros tras la publicación, la Compañía revelará también este hecho.

3.14 Información a revelar sobre partes relacionadas - Fitch revelará las relaciones entre una controladora y sus subordinadas independientemente de si ha habido transacciones entre ellas. Fitch revelará el nombre de su controladora y, si fuera diferente, el de la parte controladora última. Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables - A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.1.1 Reconocimiento de ingresos - La Administración consideró los criterios detallados para el reconocimiento de ingresos por la prestación de servicios, establecidos en la NIIF 15 y, particularmente, la consideración acerca de si la Compañía había transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos.

Se aplica un modelo global basado en la metodología internacional de la OCDE (Precios de transferencia).

4.1.2 Deterioro de valor de cuentas por cobrar - La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado, estén deteriorados.

La Administración considera supuestos como, sin limitarse a, dificultades financieras del deudor, infracciones en cláusulas contractuales, probabilidad de quiebra o reestructuración financiera del deudor, entre otras. Si existe cualquier evidencia de deterioro, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontada con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Adicional a esto se realiza un cálculo global de pérdida esperada aplicando un modelo simplificado, con base en el historial de provisión de los últimos 5 años y el valor total de la cartera.

4.1.3 Impuesto de renta- La compañía realiza el cálculo del impuesto de renta y sobretasa partiendo de la utilidad contable, realizando la depuración correspondiente llegando a la renta líquida gravable y aplicando las tasas correspondientes, registrando la mejor estimación del impuesto de renta a pagar.

4.1.4 Impuesto de diferido- Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran sobre las diferencias temporarias deducibles o gravadas originadas entre las bases fiscales y las bases contables, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y aplicables en Colombia. Debido a las condiciones cambiantes de la economía, las constantes modificaciones en la legislación fiscal y los cambios permanentes en la doctrina tributaria, la determinación de las bases fiscales del impuesto diferido implica difíciles juicios para estimar futuras ganancias, compensaciones o deducciones fiscales.

La determinación del impuesto diferido es considerada como una política contable crítica, ya que su determinación implica estimaciones futuras de utilidades que pueden verse afectadas por cambios en las condiciones económicas, adicionalmente las normas fiscales son muy cambiantes y su aplicación implica interpretaciones por parte del contribuyente y las autoridades fiscales.

5. APLICACIÓN DE NUEVAS NORMAS CONTABLES EN COLOMBIA

5.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 – Con el Decreto 2420 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entraron a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, requiriendo su aplicación durante el año 2020:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		<p>Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.</p> <p>Para la Compañía en Colombia, no existen posiciones fiscales importantes inciertas a 31 de diciembre de 2020. Esta evaluación se basa en estimaciones y suposiciones y puede implicar una serie de juicios complejos sobre eventos futuros. En la medida en que el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes registrados, tales diferencias afectarán a los gastos del impuesto sobre la renta en el período en el que se realice dicha determinación.</p>
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material	<p>La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.</p> <p>La Compañía adoptó este estándar y de acuerdo a los análisis realizados, no presentó un impacto material sobre los estados financieros.</p>
NIC 19 –	Modificación, reducción o liquidación del plan	En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Beneficios a los empleados		<p>utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.</p> <p>Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.</p> <p>Entrada en vigencia : Enero de 2020</p> <p>La Compañía adoptó este estándar y de acuerdo a los análisis realizados, no presentó un impacto material sobre los estados financieros.</p>
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	<p>Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición. • Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. • No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. <p>Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos.</p> <p>La Compañía adoptó este estándar y de acuerdo a los análisis realizados, no presentó un impacto material sobre los estados financieros.</p>

5.2 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura afectados por
NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar	que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura afectados por



Norma de Información Financiera	Detalle
NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición	las tasas de interés actuales se modifiquen como resultado de las reformas en curso de las tasas de interés de referencia.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 1	Las modificaciones entrarán en vigor globalmente para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020 y deben aplicarse de forma retroactiva. Se permite la aplicación anticipada.
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Las enmiendas se relacionan con la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requisitos específicos de contabilidad de cobertura y requisitos de revelación aplicando la NIIF 7 para acompañar las modificaciones relativas a modificaciones y contabilidad de coberturas.
NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar	
NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación de activos financieros y pasivos financieros y pasivos por arrendamiento. Se introduce un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma contabilizando la tasa de interés efectiva actualizada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2	<ul style="list-style-type: none"> • Las operaciones de cobertura (y la documentación relacionada) deben ajustarse para reflejar las modificaciones de la partida cubierta, el instrumento de cobertura y el riesgo cubierto. • Revelaciones con el fin de permitir a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a los que está expuesta la entidad y como la entidad gestiona esos riesgos. <p>También se modificó la NIIF 4 para requerir que las aseguradoras que apliquen la exención temporal de la NIIF 9 apliquen las enmiendas en la contabilización de las modificaciones requeridas directamente por la reforma del IBOR.</p> <p>Las modificaciones son efectivas a nivel global para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 y se aplicarán retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada. No se requiere la reexpresión de periodos anteriores. Sin embargo, una entidad puede reexpresar periodos anteriores si, y solo si, es posible sin el uso de retrospectiva.</p>
NIC 1 – Presentación de los Estados Financieros	La modificación de la NIC 1 afecta solamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gasto, o la información revelada sobre esos elementos.
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la

Norma de Información Financiera	Detalle
	<p>liquidación de un pasivo, explique que existen derechos si se cumplen los convenios al final del periodo sobre el que se informa, e introduzca una definición de “liquidación” para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.</p>
<p>NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo</p> <p>Ingresos antes del uso previsto</p>	<p>Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una entidad reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2- Inventarios.</p> <p>Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando correctamente”. La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o con fines administrativos. Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del periodo que se relacionan con elementos producidos que no son un producto de las actividades ordinarias de la entidad, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales incluyen dichos ingresos y costos.</p> <p>Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a los elementos de propiedades, planta equipo que se lleva a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica por primera vez las modificaciones.</p> <p>La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes</p> <p>Contratos onerosos – Costo de cumplir un contrato</p>	<p>Las enmiendas especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un</p>

Norma de Información Financiera	Detalle
	<p>ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato).</p> <p>Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020</p> <p>NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</p>	<p>La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una subsidiaria que usa la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición de la matriz a las normas NIIF, si no se realizaron los ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que use la exención de la NIIF 1: D16(a).</p> <p>La enmienda es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.</p>
<p>Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020</p> <p>NIIF 9 Instrumentos Financieros</p>	<p>La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.</p> <p>La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.</p> <p>La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, se permite la aplicación anticipada.</p>

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estaba conformado de la siguiente manera:

	2020	2019
Caja menor	\$ 8.115.251	\$ 6.027.074
Depósito en bancos nacionales		
Bancolombia Cuenta de ahorros (1)	12.288.926.329	19.985.103.831
Bancolombia Cuenta corriente	<u>3.993.259</u>	<u>3.234.985</u>
	<u>\$ 12.301.034.839</u>	<u>\$ 19.994.365.890</u>

- (1) La disminución significativa corresponde al pago efectuado de los dividendos acumulados a diciembre de 2019. Resaltando de igual manera la gestión de recaudo y cobro efectivo realizado a los emisores.

A pesar de la reducción en comparación con el año anterior, se mantiene una caja óptima para cumplir con todas las obligaciones con terceros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen restricciones a las cuentas bancarias de la compañía.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Honorarios (7.1)	\$ 2.487.717.282	\$ 1.944.611.817
Fitch Ratings Inc. (7.2)	5.184.166.712	3.952.935.974
Trabajadores (7.3)	61.361.371	32.686.265
Otras cuentas por cobrar (7.4)	15.452.469	248.674.013
Anticipo proveedores	<u>11.735.394</u>	<u>131.850</u>
	<u>\$ 7.760.433.228</u>	<u>\$ 6.179.039.919</u>

7.1 Cuentas comerciales por cobrar por honorarios - El período de pago promedio sobre la cartera es de 30 días. Aunque existen algunos clientes que toman más de este periodo para realizar el pago, cada caso es analizado de manera particular, y en la eventualidad de presentar algún indicio de deterioro se registra el valor correspondiente, según la política definida por la Compañía.

A continuación se describe la temporalidad de los honorarios:

0-30	\$ 2.329.144.727	\$ 1.495.650.985
31-60	114.497.672	185.951.174
61-90	26.208.633	173.716.236
91-120	29.155.000	22.728.404
121-150	-	26.611.912
151-180	-	48.790.000
181-360	-	23.800.000
Deterioro (1)	<u>(11.288.750)</u>	<u>(32.636.894)</u>
	<u>\$ 2.487.717.282</u>	<u>\$ 1.944.611.817</u>

- (1) A continuación se muestra el movimiento del deterioro de la cartera durante el año 2020

Saldo Inicial al 01 de enero 2019	\$ (13.026.422)
Deterioro	<u>(19.610.472)</u>
Saldo a 31 de diciembre 2019	(32.636.894)
Saldo Inicial al 01 de enero 2020	(32.636.894)

Deterioro	(4.000.000)
Recuperaciones	<u>25.348.144</u>
Saldo a 31 de diciembre 2020	<u>\$ (11.288.750)</u>

7.2 Cuentas comerciales por cobrar Fitch Ratings Inc - Cuentas por cobrar originadas por concepto de servicios que se prestan localmente para apoyar los procesos de calificación a nivel global entre Fitch Ratings Colombia a su Casa Matriz, Fitch Ratings Inc. La variación presentada entre 2020 y 2019 obedece al incremento en el concepto de Credit Ratings en el año de 2020.

7.3 Cuentas por cobrar a trabajadores - En esta cuenta se registran incentivos educativos a empleados, sujetos a permanencia de vinculación en la compañía.

7.4 Otras cuentas por cobrar - Facturación originada por reembolso de gastos de viaje (debido a la pandemia se redujeron los viajes en comparación con 2019), ingresos pendientes de facturar e incapacidades por cobrar.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros corresponden a las pólizas y seguros adquiridos, así como servicios pagados por anticipado:

	2020	2019
Gastos pagados por anticipado y diferidos		
Seguros (1)	\$ 27.439.786	\$ 11.286.046
Servicio de mantenimiento de equipos (2)	<u>29.745.576</u>	<u>45.012.103</u>
	<u>\$ 57.185.362</u>	<u>\$ 56.298.149</u>

(1) En esta cuenta se registra el valor por seguros correspondiente al inmueble, así como la póliza de seguros de manejo y cumplimiento se generó un incremento debido a que la póliza se adquirió sobre el mes de agosto y su amortización fue muy baja.

(2) Corresponde a servicios pagados por anticipado por mantenimiento de equipos de cómputo que se amortizarán en un periodo de 36 meses.

9. ACTIVOS POR OTROS IMPUESTOS

A continuación la composición de los activos por otros impuestos. El rubro más representativo corresponde al anticipo de impuesto de renta y complementarios originado de la renta año gravable 2019 con una composición del 93%.

Anticipo de impuesto de renta y complementarios (1)	\$ -	\$ 271.181.000
Saldo a favor renta año gravable 2018 (2)	-	332.744.000
Impuestos a la ventas Retenido	5.890.769	4.857.812
Industria y comercio retenido	2.556.639	6.359.112
Saldo a favor IVA (3)	96.125.210	96.125.210
Retenciones rendimientos financieros	19.015.481	12.297.204
Retenciones dividendos	-	32.472.608
Impuesto Industria y Comercio	<u>67.840.235</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 191.428.334</u>	<u>\$ 756.036.946</u>

- (1) Al presentar la renta definitiva año gravable 2018 en abril de 2019, se generó un saldo a favor, sin embargo antes de esta fecha se procedió a pagar el primer anticipo de renta, este fue solicitado en devolución a la DIAN de manera exitosa. Esta transacción soporta la disminución de esta cuenta con respecto al año anterior.
- (2) La disminución se debe a que este saldo a favor de la renta año gravable 2018 se compensó en la renta año gravable 2019 presentada en mayo de 2020.
- (3) La Compañía adelanta un proceso en contra de la DIAN respecto a la devolución del IVA reflejado en esta cuenta. Los asesores tributarios de la Compañía consideraron instaurar la demanda ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca el 14 de agosto de 2019. Dicha demanda fue aceptada el 24 de enero de 2020. La Compañía y sus asesores tributarios consideran probable ganar dicho proceso.

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación se presenta el análisis de los activos y pasivos del impuesto diferido:

	2020	2019
Impuesto diferido Activo	\$ 1.084.894.687	\$ 1.083.850.684
Impuesto diferido Pasivo	<u>(1.289.285.513)</u>	<u>(1.071.329.981)</u>
Impuesto diferido, neto	<u>\$ (204.390.826)</u>	<u>\$ 12.520.703</u>

Al 31 de diciembre 2020

	Saldo inicial 31/Dic/2019	Efecto neto variaciones	Saldo 31/Dic/2020
Activo			
Beneficios a empleados	\$ 979.263.342	\$ (73.268.143)	\$ 905.995.199
Contribuciones y afiliaciones	16.504.348	(285.923)	16.218.425
Provisión de cartera	(8.112.121)	6.710.745	(1.401.376)
Servicios	<u>96.195.115</u>	<u>67.887.324</u>	<u>164.082.439</u>
Total impuesto diferido activo	<u>\$ 1.083.850.684</u>	<u>\$ 1.044.003</u>	<u>\$ 1.084.894.687</u>
Pasivo			
Edificio	\$ 847.055.868	\$ (11.749.863)	\$ 835.306.005
Terreno	67.816.007	-	67.816.007
Utilidades no distribuidas subsidiaria	<u>156.458.106</u>	<u>229.705.395</u>	<u>386.163.501</u>
Total impuesto diferido pasivo	<u>\$ 1.071.329.981</u>	<u>\$ 217.955.532</u>	<u>\$ 1.289.285.513</u>
Impuesto diferido neto	<u>\$ 12.520.703</u>	<u>\$ (216.911.529)</u>	<u>\$ (204.390.826)</u>

Al 31 de diciembre 2019

	Saldo inicial 31/Dic/2018	Efecto neto variaciones	Saldo 31/Dic/2019
Activo			
Beneficios a empleados	\$ 1.012.644.854	\$ (33.381.512)	\$ 979.263.342
Contribuciones y afiliaciones	11.651.187	4.853.161	16.504.348
Impuesto de industria y comercio	6.476.580	(6.476.580)	-

Al 31 de diciembre 2019

	Saldo inicial 31/Dic/2018	Efecto neto variaciones	Saldo 31/Dic/2019
Provisión de cartera	1.424.276	(9.536.397)	(8.112.121)
Servicios	<u>59.373.747</u>	<u>36.821.368</u>	<u>96.195.115</u>
Total impuesto diferido activo	<u>\$ 1.091.570.644</u>	<u>\$ (7.719.960)</u>	<u>\$ 1.083.850.684</u>
Pasivo			
Edificio	\$ 944.686.305	\$ (97.630.437)	\$ 847.055.868
Terreno	67.816.007	-	67.816.007
Utilidades no distribuidas subsidiaria	<u>-</u>	<u>156.458.106</u>	<u>156.458.106</u>
Total impuesto diferido pasivo	<u>\$ 1.012.502.312</u>	<u>\$ 58.827.669</u>	<u>\$ 1.071.329.981</u>
Impuesto diferido neto	<u>\$ 79.068.332</u>	<u>\$ (66.547.629)</u>	<u>\$ 12.520.703</u>

11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

En fecha 2 de enero 2014, Fitch Venezuela, Sociedad Calificadora de Riesgo, S.A cede de manera libre y voluntaria la posesión de 29.998 cuotas sociales de Fitch República Dominicana SRL a Fitch Ratings Colombia, con un valor nominal de \$100 pesos dominicanos cada una. A partir de ese momento, Fitch Ratings Colombia se configura como la propietaria de \$2.998.800 del capital social de la entidad alcanzando así una participación del 99,93%.

Fitch Ratings República Dominicana SRL es una sociedad privada de responsabilidad limitada, de nacionalidad dominicana con domicilio en Santo Domingo, constituida según Registro Mercantil No. 40133SD. Su objeto social es prestar servicios de calificación de riesgo de crédito de acuerdo con sus estatutos.

En la fecha de reporte, la participación se ha mantenido sin variaciones. A continuación se detalla la composición patrimonial vigente, las tasas de cambio son las de la adquisición de la inversión:

Nombre	Capital social	% participación	Año	Costo de adquisición	Método de participación patrimonial
Fitch República Dominicana SRL	\$ 135.017.628	99.99333%	31/12/2020	\$ 1.290.976.100	\$ 1.415.922.216
Fitch República Dominicana SRL	135.017.628	99.99333%	31/12/2019	1.290.976.100	693.120.342

La información financiera de Fitch República Dominicana SRL al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 se relaciona a continuación:

A diciembre 31 de 2020 para la conversión de activos y pasivos se usaron las siguientes tasas DOP/USD 58,3259; COP/USD 3.432,50 y para ingresos y utilidad DOP/USD 56,5783 COP/USD 3.693,36. A diciembre 31 de 2019 para la conversión de activos y pasivos se usaron las siguientes tasas DOP/USD 52,9601; COP/USD 3.277,14 y para ingresos y utilidad DOP/USD 51,3068 COP/USD 3.279,78.

	2020	2019
Total activos	\$ 2.865.495.354	\$ 1.972.478.934

	2020	2019
Total pasivos	<u>1.449.452.674</u>	<u>1.279.312.349</u>
Activos netos	<u>\$ 1.416.042.680</u>	<u>\$ 693.166.584</u>
Participación del grupo en los activos neto de la subsidiaria	99.99333%	99.99333%
Total ingresos	<u>2.609.929.684</u>	<u>2.197.229.566</u>
Total utilidad del año	<u>\$ 839.475.792</u>	<u>\$ 505.127.403</u>

La inversión en Fitch República Dominicana se contabiliza por el método de participación patrimonial de acuerdo a la NIC 28 Inversiones en asociadas y el Capítulo I-1 de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicando el anterior método con el 99.99333% de participación el valor de la inversión es:

Valor de la inversión	<u>\$ 1.415.922.216</u>	<u>\$ 693.120.342</u>
-----------------------	-------------------------	-----------------------

12. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

La propiedad y equipo de la compañía, consta de dos casas incluyendo el terreno, muebles y enseres y equipo de cómputo y comunicación, así:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2020		
	Costo	Dep acumulada	Importe en libros
Terreno	\$ 1.123.750.000	\$ -	\$ 1.123.750.000
Edificio	3.371.250.000	(433.728.040)	2.937.521.960
Muebles y enseres	244.445.739	(190.569.650)	53.876.089
Equipo de cómputo	<u>2.012.770.722</u>	<u>(1.282.946.487)</u>	<u>729.824.235</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 6.752.216.461</u>	<u>\$ (1.907.244.177)</u>	<u>\$ 4.844.972.284</u>

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2019		
	Costo	Dep acumulada	Importe en libros
Terreno	\$ 1.123.750.000	\$ -	\$ 1.123.750.000
Edificio	3.371.250.000	(374.583.330)	2.996.666.670
Muebles y enseres	244.445.739	(166.055.183)	78.390.556
Equipo de cómputo	<u>1.639.726.420</u>	<u>(798.773.990)</u>	<u>840.952.430</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 6.379.172.159</u>	<u>\$ (1.339.412.503)</u>	<u>\$ 5.039.759.656</u>

Movimiento de propiedad y equipo 2020

	Terreno	Edificio	Muebles y enseres	Equipo de cómputo y comunicación	Total
Saldo neto inicial a 1 de Enero 2020	\$ 1.123.750.000	\$ 2.996.666.669	\$ 78.390.556	\$ 840.952.430	\$ 5.039.759.655
Adquisiciones	-	-	-	374.743.302	374.743.302
Retiros	-	-	-	(1.699.000)	(1.699.000)
Depreciación Retiro	-	-	-	1.415.820	1.415.820

Movimiento de propiedad y equipo 2020

	Terreno	Edificio	Muebles y enseres	Equipo de cómputo y comunicación	Total
Depreciación	-	(59.144.709)	(24.514.467)	(485.588.317)	(569.247.493)
Saldo final al cierre 31 de diciembre 2020	\$ 1.123.750.000	\$ 2.937.521.960	\$ 53.876.089	\$ 729.824.235	\$ 4.844.972.284

Movimiento de propiedad y equipo 2019

	Terreno	Edificio	Muebles y enseres	Equipo de cómputo y comunicación	Total
Saldo neto inicial a 1 de Enero 2019	\$ 1.123.750.000	\$ 3.055.811.405	\$ 104.058.836	\$ 247.435.852	\$ 4.531.056.093
Adquisiciones	-	-	-	804.573.647	804.573.647
Retiros	-	-	-	(19.115.176)	(19.115.176)
Depreciación Retiro	-	-	-	19.115.176	19.115.176
Depreciación	-	(59.144.736)	(25.668.280)	(211.057.069)	(295.870.084)
Saldo final al cierre 31 de diciembre 2019	\$ 1.123.750.000	\$ 2.996.666.669	\$ 78.390.556	\$ 840.952.430	\$ 5.039.759.656

No existen restricciones sobre los saldos de propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones actuales, como consecuencia de hechos pasados, de la cual se espera el desembolso de recursos.

	2020	2019
Fitch Ratings Inc. (1)	\$ 650.872.484	\$ 459.011.702
Retenciones de impuestos (2)	2.184.620.537	969.618.565
Aportes laborales	219.335.407	149.730.268
Proveedores	<u>269.725.404</u>	<u>219.464.257</u>
	<u>\$ 3.324.553.832</u>	<u>\$ 1.797.824.792</u>

- (1) Corresponde a la cuenta por pagar a Fitch Ratings Inc. por concepto de apoyo en los procesos de calificación, por uso de marca y servicios de marketing.
- (2) Retenciones en la fuente practicadas a proveedores e impuestos diferentes de renta, incluyendo impuestos agregado a las ventas correspondiente al sexto bimestre del año 2020, la variación significativa se debe a la retención en la fuente pendiente por pagar de diciembre de 2020, por concepto de los dividendos decretados.

Para las cuentas por pagar diferentes a las indicadas en los numerales 1 y 2 son pasivos que su vencimiento y pago se efectuarán entre enero y febrero de 2021.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO

Con base en la normatividad laboral vigente, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo que corresponden a los salarios, primas legales y extralegales vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, los cuales son cancelados en un período máximo de doce meses siguientes después de la fecha de balance, respecto al saldo de liquidaciones pendientes por pagar las mismas se pagaron en enero de 2021.

El siguiente es el detalle de los saldos de obligaciones por beneficios a los empleados:

	2020	2019
Liquidaciones Por Pagar	\$ 135.306.372	\$ -
Cesantías	415.212.617	405.457.092
Intereses sobre cesantías	49.691.259	47.995.596
Vacaciones	313.917.078	285.880.398
Prima extralegal	<u>257.940.264</u>	<u>260.149.851</u>
	<u>\$ 1.172.067.590</u>	<u>\$ 999.482.937</u>

15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La Compañía es autoretenedora de renta, por lo cual se presenta el impuesto de renta neto, descontando los anticipos y autorretenciones.

Impuesto de renta y sobretasa (Nota 27)	<u>\$ 1.184.381.515</u>	<u>\$ 4.540.552.338</u>
	<u>\$ 1.184.381.515</u>	<u>\$ 4.540.552.338</u>

16. INGRESOS DIFERIDOS

Saldo inicial (1)	\$ 5.350.692.567	\$ 5.427.431.758
Facturación (2)	11.119.550.625	9.975.248.371
Pendiente de facturar	13.650.218	156.764.081
Amortización (3)	<u>(10.645.998.887)</u>	<u>(10.208.751.643)</u>
Saldo final	<u>\$ 5.837.894.523</u>	<u>\$ 5.350.692.567</u>

(1) Corresponde al pasivo por ingreso diferido al 31 de diciembre del año anterior, el cual se amortiza en su totalidad en el año corriente.

(2) Facturas emitidas a emisores por servicio de calificación.

(3) Corresponde al reconocimiento del ingreso del periodo. Ver numeral 1 de la Nota 22.

17. PASIVOS ESTIMADOS

Provisiones (1)	\$ 52.317.500	\$ 51.576.086
Provision Por Beneficio A Empleados (2)	<u>2.527.097.483</u>	<u>2.677.216.949</u>
	<u>\$ 2.579.414.983</u>	<u>\$ 2.728.793.035</u>

(1) Las provisiones hacen referencia a la contribución a la Superintendencia Financiera de Colombia por concepto de inspección y vigilancia del año 2020, que se pagará durante el año 2021 y se estima con base en el valor pagado del año 2020, ya que no se tiene la certeza del valor a pagar.

(2) Las bonificaciones se dan de manera discrecional, con base en el resultado corporativo, las cuales son aprobadas por Casa Matriz y su pago se realizará durante el segundo trimestre de 2021.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

La compañía otorga plan de incentivos a largo plazo, los cuales son discrecionales. Por otra parte también otorga a sus empleados la mitad de salario para los empleados que cumplan los primeros cinco años de servicio, este beneficio solo se otorga por una única vez.

	2020	2019
Beneficios a empleados a largo plazo	\$ <u>342.691.991</u>	\$ <u>310.853.878</u>

19. CAPITAL EMITIDO

A continuación la composición del número de acciones y del capital social de la compañía las cuales tienen un valor nominal de \$50

Número de acciones autorizadas	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	3.770.000	3.770.000
Número de acciones suscritas y no pagadas	<u>230.000</u>	<u>230.000</u>
Total acciones en circulación	<u>3.770.000</u>	<u>3.770.000</u>
Total capital suscrito y pagado	\$ <u>188.500.000</u>	\$ <u>188.500.000</u>

20. RESERVA LEGAL

La reserva legal no ha tenido modificación ya que se ha completado el monto límite del cincuenta por ciento del capital.

Reserva legal	\$ <u>94.250.000</u>	\$ <u>94.250.000</u>
---------------	----------------------	----------------------

21. OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO

Se registran el impacto de la conversión a NCIF, y la contabilización del método de participación patrimonial que se tiene sobre la subsidiaria en República Dominicana.

Aplicación por primera vez de NCIF	\$ 629.881.238	\$ 629.881.238
ORI - Reexpresión de inversión	<u>(10.343.881)</u>	<u>23.541.065</u>
	\$ <u>619.537.357</u>	\$ <u>653.422.303</u>

22. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ingresos por calificaciones (1)	\$ 10.645.998.887	\$ 10.208.751.643
Ingresos por exportación de servicios (2)	23.783.722.118	23.491.969.052
Ingresos por reembolso de gastos de viaje (3)	<u>17.595.775</u>	<u>153.359.791</u>
Total ingresos actividades ordinarias	\$ <u>34.447.316.780</u>	\$ <u>33.854.080.486</u>

- (1) El ingreso por calificaciones proviene de la revisión de calificaciones anteriores y de nuevas calificaciones a una entidad o a una emisión de títulos. Esta cifra es la amortización del año de los ingresos diferidos del ejercicio anterior (Ver nota 16).
- (2) El ingreso por exportación de servicios hace referencia a las operaciones con casa matriz, de soporte en procesos de calificación, solución de productos y marketing. Política 3.11.1, la cual indica que los ingresos se registran en la medida que se informan por casa matriz.
- (3) Los reembolsos de gasto de viaje quedan pactados en el contrato, y se especifica que los gastos de viaje van a ser cobrados de manera separada, se evidencia una disminución significativa se genera por motivo de la pandemia ocasionada por el Covid-19, durante el año 2020 no se viajó de la misma manera respecto al año anterior.

23. OTROS INGRESOS

	2020	2019
Diferencia en cambio (1)	\$ -	\$ 152.019.587
Participación patrimonial (2)	756.756.821	488.931.893
Rendimientos financieros (3)	271.484.778	178.176.903
Recuperación de cartera (4)	25.429.523	22.491.000
Reclamaciones	<u>11.550</u>	<u>60</u>
	<u>\$ 1.053.682.672</u>	<u>\$ 841.619.443</u>

- (1) Para el año 2019 y 2020, se está presentando neta de la diferencia en cambio. La diferencia en cambio producto del pago que nos realizan de las facturas en dólares de Fitch INC.
- (2) Corresponde a la incorporación de los resultados reportados por Fitch República Dominicana al 31 de diciembre de 2020.
- (3) Rendimientos financieros recibidos de la cuenta de ahorros Bancolombia.
- (4) Recuperación por pago recibido de cartera, la cual se había provisionado anteriormente por antigüedad.

24. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Remuneración del personal	\$ 5.148.364.299	\$ 5.043.740.787
Primas	866.693.756	758.273.151
Cesantías e intereses	525.183.114	505.703.814
Vacaciones	426.763.321	453.196.031
Bonificaciones (1)	2.759.029.476	2.425.754.481
Parafiscales (2)	1.331.410.998	1.281.069.160
Otros gastos de personal (3)	<u>587.228.025</u>	<u>925.447.379</u>
Total gastos por beneficios a empleados	<u>\$ 11.644.672.989</u>	<u>\$ 11.393.184.803</u>

- (1) Las bonificaciones se dan de manera discrecional, con base en el resultado corporativo, la medición la realiza directamente casa matriz y es quien aprueba su pago correspondiente.
- (2) Corresponde a gastos relacionados con los aportes de salud, pensión y otros aportes de seguridad social.
- (3) La disminución significativa se debe a que durante el año 2020 no se pagaron montos por indemnizaciones.

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2020	2019
Honorarios (1)	\$ 1.051.567.878	\$ 570.984.275
Impuestos y tasas (2)	276.652.292	619.163.381
Contribuciones y afiliaciones	160.921.107	143.589.995
Seguros	61.920.160	34.607.363
Mantenimiento	269.097	276.000
Adecuaciones e instalaciones	40.927.118	31.556.635
Aseo y Vigilancia	174.826.721	175.167.318
Servicios temporales	-	19.938.507
Servicios públicos	148.834.431	143.517.816
Procesamiento electrónico de datos	31.461.020	27.328.423
Gastos de viaje (3)	148.729.065	839.027.708
Útiles y papelería	15.206.687	48.267.428
Suscripciones	37.002.814	14.290.718
Gastos de representación	423.702	23.693.578
Estampillas	113.908.647	108.406.232
Casa matriz (4)	4.524.194.447	4.648.311.252
Conferencias y seminarios	70.000.598	37.218.247
Publicidad	14.771.350	34.508.396
Bases de datos	13.946.978	20.009.410
Sistematización	3.060.000	10.164.008
Legales	<u>16.530.623</u>	<u>11.088.453</u>
Total gastos de administración	<u>\$ 6.905.154.735</u>	<u>\$ 7.561.115.143</u>

- (1) Los honorarios están compuestos por Junta directiva que también incluye comité de auditoría, asesoría jurídica, las consultas a los abogados, auditoría interna y revisoría fiscal, las consultas tributarias, así:

Junta Directiva	\$ 28.548.492	\$ 27.503.206
Asesoría Jurídica	58.603.906	89.065.559
Auditoría	175.484.223	183.536.649
Selección	-	2.120.000
Tributarios (1.1)	519.658.377	108.218.166
Contable	160.346.060	67.402.280
Otros	<u>108.926.820</u>	<u>93.138.415</u>
	<u>\$ 1.051.567.878</u>	<u>\$ 570.984.275</u>

- (1.1) La variación significativa del rubro de Tributarios se debe a la remuneración a los abogados quienes están ejecutando el estudio y llevando a cabo el proceso para la devolución del saldo a favor de IVA.

- (2) La disminución significativa se debe a que durante el año 2020 no se presentó ninguna corrección de impuestos por lo cual no se incurrió en gastos por impuestos asumidos.
- (3) En el proceso de calificación se hace necesario viajar a reuniones con los emisores fuera de Bogotá, a eso obedecen los gastos de viaje. Estos presentaron una disminución significativa por efectos de la pandemia originada por el Covid-19. Dichos gastos están conformados por:

	2020	2019
Alojamiento y manutención	\$ 59.595.485	\$ 360.323.227
Pasajes aéreos	76.761.908	410.938.876
Movilizaciones	11.736.096	59.616.973
Otros	<u>635.576</u>	<u>8.148.632</u>
Total gastos de viaje	<u>\$ 148.729.065</u>	<u>\$ 839.027.708</u>

- (4) Los gastos de casa matriz son por concepto de apoyo en proceso de calificación, uso de marca y servicios de marketing, que se maneja con Casa Matriz y comprende:

Servicios Generales Administración	\$ 784.059.570	\$ 1.191.028.095
Servicios Mercadeo (a)	(1.269.918)	1.269.918
Servicios Marca	<u>3.741.404.795</u>	<u>3.456.013.239</u>
	<u>\$ 4.524.194.447</u>	<u>\$ 4.648.311.252</u>

- a) Durante el año 2020 se recibió un nota crédito por este concepto.

26. OTROS GASTOS

Intereses (1)	\$ -	\$ 28.134.792
Comisiones bancarias	16.413.990	11.423.965
Baja propiedad planta y equipo	283.180	1.800.000
Diferencia en cambio (2)	58.555.292	-
Multas y sanciones	930	10.091.400
Diversos	57.355.210	84.831.849
Deterioro de cartera	<u>4.000.000</u>	<u>19.610.472</u>
Total otros gastos	<u>\$ 136.608.602</u>	<u>\$ 155.892.478</u>

- (1) Durante el año 2019 se presentaron correcciones de impuestos que generó pago de intereses frente al año 2020 donde no se realizaron correcciones de impuestos.
- (2) Para el año 2019 y 2020, se está presentando neta de la diferencia en cambio. La diferencia en cambio producto del pago que nos realizan de las facturas en dólares de Fitch INC.

27. IMPUESTO DE RENTA

27.1 Impuesto sobre la renta reconocido en resultados – Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 32% para el año 2020.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las diferencias permanentes corresponden a gastos en los que la compañía ha incurrido, y en que por la naturaleza de los mismos no tienen relación de causalidad con el objeto social de la compañía, por eso no son deducibles y en consecuencia aumentan la renta líquida gravable.

Las diferencias temporarias, para efectos del impuesto diferido surgen entre la base tributaria de activos y pasivos frente a la base contable. Dichas diferencias se revierten en el período siguiente, la tasa que se aplicó para el cálculo fue del 32% para el 2020, 31% para el 2021 y el 30% para el 2022 y los siguientes años, excepto para terrenos que es al 10%.

Para los años 2020 y 2019, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior a la renta presuntiva.

	2020	2019
Impuesto de renta año corriente	\$ 5.102.557.982	\$ 5.220.106.493
Total gasto por impuesto de renta	<u>\$ 5.102.557.982</u>	<u>\$ 5.220.106.050</u>
Impuesto corriente año actual	\$ 5.102.557.982	\$ 5.220.106.493
Impuesto corriente año anterior	<u>(11.017.526)</u>	<u>20.617.209</u>
Total impuesto corriente	<u>\$ 5.091.540.456</u>	<u>\$ 5.240.723.702</u>
Conciliación de la renta líquida gravable		
Utilidad antes de impuestos	\$ 16.245.315.631	\$ 15.289.637.422
Diferencias permanentes		
Gastos no deducibles	256.101.824	801.085.352
Ingreso Metodo participacion Subsidiarias	(756.756.821)	(488.931.893)
Diferencias temporarias		
Provisión de cuentas por cobrar	(20.829.809)	21.034.389
Depreciación	233.774.930	113.441.087
Beneficio a empleados	(125.635.950)	(8.422.511)
Utilidades RD	78.136.408	47.602.803
Cuentas por pagar	<u>35.387.483</u>	<u>43.057.875</u>
Renta Líquida gravable	15.945.493.696	15.818.504.524
Impuesto de renta	<u>5.102.557.983</u>	<u>5.220.106.493</u>
Total impuesto corriente año actual	<u>\$ 5.102.557.983</u>	<u>\$ 5.220.106.493</u>
Tasa efectiva	<u>31.41%</u>	<u>34.14%</u>
Anticipos y autoretenciones	<u>(3.918.176.468)</u>	<u>(679.554.155)</u>
Total impuesto corriente por pagar	<u>\$ 1.184.381.515</u>	<u>\$ 4.540.552.338</u>

Al 31 de Diciembre de 2020, la Compañía Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

A través de la Ley 1943 de diciembre de 2018, por medio de la cual se expidió la ley de financiamiento, a través de la cual se modifican y agregan disposiciones fiscales en materia tributaria, aplicables a la compañía Fitch Ratings Colombia estipulan que:

27.2 Renta Presuntiva– Para el año gravable 2020 la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 0.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, dicha tarifa será reducida al 0% a partir del año gravable 2021 conforme a la Ley 2010 de 2019.

27.3 Impuestos a los dividendos– Con la entrada en vigor de la Ley 2010 de 2019 se igualan las tarifas del impuesto sobre la renta a título de dividendos y participaciones aplicables para personas naturales residentes y, personas naturales no residentes, así como sociedades y entidades extranjeras, así:

Sociedades y entidades extranjeras o personas naturales no residentes: incrementa la tarifa del 7,5% al 10.

Finalmente en atención a la Ley del Plan, se incluye como no sujetos a retención en la fuente por dividendos aquellos que son distribuidos dentro de sociedades nacionales en situación de control debidamente registradas ante la Cámara de Comercio. Lo anterior, siempre y cuando no sea una entidad intermedia dispuesta para el diferimiento del impuesto sobre los dividendos.

27.4 Precios de transferencia – En la medida en que la Compañía realiza operaciones con Compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2018 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2020; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2019, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración del renta del periodo 2020.

27.5 Ley de crecimiento económico – En octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable en su integridad la Ley de financiamiento (Ley 1943 de 2018) por haberse desconocido el curso del debate parlamentario, los principios de publicidad y consecutividad, dejando la normatividad tributaria vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de 2019 denominada “Ley de crecimiento económico”, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2020:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.

Para el año 2020 se reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido y a 0% a partir del 2021. Asimismo, no se encuentran sujetos a la renta presuntiva los contribuyentes del régimen SIMPLE.

Adicionalmente, se incluye la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la entidad. En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para los años gravables 2020 y 2021, y del 100% a partir del año gravable 2022. El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50%.

28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones de la Compañía con partes relacionadas, se dan como resultado de la operación de precios de transferencia, y reembolsos de gastos administrativos:

	2020	2019
Ingresos		
Fitch Ratings Inc. USA (exportación de servicios) (Nota 22)	\$ 23.783.722.118	\$ 23.491.969.052
Fitch Ratings Inc. USA (reembolso gastos de viaje)	17.595.775	153.359.791
Fitch República Dominicana SRL (dividendos)	-	326.377.839
Gastos		
Fitch Ratings Inc. USA (precios de transferencia) (Nota 25)	4.524.194.447	4.648.311.252
Fitch Ratings Inc. USA (otros)	473.337.621	159.087.298
Deudores		
Fitch Ratings Inc. USA (Nota 7)	5.184.166.712	3.952.935.974
Acreedores		
Fitch Ratings Inc. USA (Nota 13)	650.872.484	459.011.702

Los ingresos corresponden a soporte en servicio de calificación, solución de productos, marketing y dividendos. Los gastos corresponden a uso de marca, marketing y servicios generales de administración.

Los saldos resultantes de estas operaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son como sigue:

Utilidad por transacciones con partes relacionadas	<u>\$ 18.803.785.825</u>	<u>\$ 18.843.033.563</u>
--	--------------------------	--------------------------

PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

PERSONAL CLAVE	N° DE EJECUTIVOS 2020	N° DE EJECUTIVOS 2019
Presidente	1	1
Gerentes de área	<u>9</u>	<u>9</u>
Total	<u>10</u>	<u>10</u>

29. GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

El programa de administración del riesgo de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía.

Riesgo crediticio - El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera de la Compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar - El riesgo crediticio al que la Compañía está expuesta está influenciado principalmente por las características de cada cliente. La calidad de un cliente es evaluada basada en su historial crediticio y los límites de crédito individual se definen según esta evaluación.

La Compañía realiza un análisis de deterioro de las cuentas por cobrar a la fecha de los estados financieros sobre una base individual. En caso de existir algún deterioro, el mismo se registra contra los resultados del año. La máxima exposición al riesgo de crédito en la fecha de presentación de los estados financieros es el valor en libros de las cuentas por cobrar. La exposición al riesgo crediticio no está asegurada por colaterales que protejan los saldos pendientes de cobro. La Compañía evalúa su concentración de riesgo en relación a sus cuentas por cobrar como bajo.

El vencimiento de las cuentas por cobrar clientes es el siguiente:

	2020	2019
Según antigüedad:		
De 0 a 30 días	\$ 2.329.144.727	\$ 1.495.650.985
De 31 a 60 días	114.497.672	185.951.174
De 61 a 90 días	26.208.633	173.716.236
De 91 a 180 días	29.155.000	98.130.316
Más de 180 días	-	23.800.000
Deterioro de cartera	<u>(11.288.750)</u>	<u>(32.636.894)</u>
	<u>\$ 2.487.717.282</u>	<u>\$ 1.944.611.817</u>

Efectivo y equivalentes de efectivo - La Compañía mantiene contrapartes bancarias que cuentan con la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto a otros emisores u obligaciones del país. Esta calificación se asigna al emisor u obligación con la probabilidad de incumplimiento más baja respecto a otros en la Colombia.

Caja menor	\$ 8.115.251	\$ 6.027.074
Depósito en bancos nacionales		
Bancolombia Cuenta de ahorros	12.288.926.329	19.985.103.831
Bancolombia Cuenta corriente	<u>3.993.259</u>	<u>3.234.985</u>
	<u>\$ 12.301.034.839</u>	<u>\$ 19.994.365.890</u>

Riesgo de liquidez - Es el riesgo de que la Compañía no cumpla con sus obligaciones financieras conforme a su vencimiento. La política de la Compañía para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, mantener suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación de la Compañía.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan a continuación:

Cuentas por pagar (su vencimiento es menor de tres meses)	\$ 269.725.404	\$ 219.464.257
Provisiones (Ver Nota 17)	52.317.500	51.576.086
Impuestos, gravámenes y tasas (su vencimiento es menor de un mes)	2.184.620.537	969.618.564

Riesgo de mercado - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende dos tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés y riesgo de tipo de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y por pagar.

Riesgo de tasa de cambio - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el riesgo al cual está expuesta la Compañía en el tipo de cambio de moneda extranjera es el siguiente:

	2020			2019		
	DOP/USD	USD/COP	COP\$	DOP/USD	USD/COP	COP\$
Inversiones	<u>58,32</u>	<u>\$ 3.432,50</u>	<u>1.415.992.216</u>	<u>52,96</u>	<u>3,277,14</u>	<u>693.120.342</u>

Análisis de sensibilidad - Basado en las cifras al 31 de diciembre de 2020 una variación del dólar frente al peso dominicano y de forma simultánea una variación del dólar presente al peso colombiano no tendría un impacto significativo, ya que, por políticas de la Compañía, los saldos de la cuenta en moneda extranjera, deben ser trasladados periódicamente en los estados financieros en pesos colombianos. El saldo de las inversiones en pesos dominicanos, que es convertido a dólares, y luego a pesos colombianos al cierre del año 2020, no representa más del 5% del activo, cifra que minimiza el riesgo de las cuentas en moneda extranjera de la compañía.

Riesgo de tasa de interés - La sensibilidad a los cambios en las tasas de interés no es relevante para la Compañía debido que no tiene activos y pasivos financieros significativos que devenguen tasas de interés.

30. GESTIÓN DE CAPITAL

El principal objetivo de la gestión de capital es salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha y así maximizar el valor de la inversión de sus accionistas, manteniendo una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital. Para propósitos de la gestión de capital, el capital incluye las cuotas sociales, reservas patrimoniales y las utilidades acumuladas.

La Compañía administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando los cambios de su condición económica. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas variaciones a dividendos y devoluciones de capital previamente acordados y si fuera necesario, incrementos en los aportes de capital, o vender activos para reducir deuda. Para el año 2020 y 2019, la Compañía terminó con efectivo suficiente que le permite cumplir con sus obligaciones, por lo que no es necesario solicitar capital a los accionistas.

31. ESTRUCTURA DE CONTROL DE RIESGO

Fitch Colombia cuenta con un sistema de gestión de riesgos que se orienta a preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y capacidad operativa, de acuerdo con su naturaleza, tamaño, necesidades, y el desarrollo de su objeto social exclusivo de calificación de valores y/o riesgos.

Durante el año 2020 la administración de la sociedad continuó llevando a cabo una oportuna evaluación y administración de los riesgos por medio de la implementación y ejecución de políticas y procedimientos que permiten asegurar la eficacia y efectividad del sistema de control interno, a través de procesos debidamente documentados, así como la aplicación de los controles orientados a mitigar los riesgos de la operación.

La Junta Directiva y el Comité de Auditoría analizan y supervisan los informes y los resultados de la gestión y hacen permanente seguimiento al perfil de riesgo de la compañía.

Las oportunidades de mejora surgidas de la labor como auditores internos y revisores fiscales fueron comunicadas a la administración de la sociedad, el comité de auditoría y la Junta Directiva, y los planes de acción se acogieron oportunamente.

32. GOBIERNO CORPORATIVO

A continuación se describe cada uno de los elementos que conforman la estructura de gobierno corporativo de la empresa:

- Junta Directiva y Alta Gerencia
- Comité de Riesgos
- Auditoría Interna
- Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)
- Estructura organizacional con clara separación del Proceso Analítico del Comercial
- Reglamentación de los Procesos Analíticos
- Políticas de Cumplimiento por parte de Casa Matriz

La Junta Directiva, el Comité de Auditoría y la Alta Gerencia han impulsado un marco institucional orientado a propender por una adecuada estructura de control interno y administración de riesgos, cuya eficiencia y efectiva es objeto de seguimiento y medición por la Unidad de Riesgo Operativo (URO), la Auditoría Externa y es evaluada por la Revisoría Fiscal.

33. HECHOS SIGNIFICATIVOS DURANTE EL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La pandemia de COVID-19 y los esfuerzos de mitigación hechos por el gobierno en aras de controlar el contagio, incluyendo restricciones de viaje y cierre de negocios, ha causado una disrupción económica significativa y un impacto adverso a la economía global. A la fecha de este reporte, la Compañía no ha sido impactada negativamente por la pandemia, como se puede observar en su desempeño financiero, el nivel de liquidez, la generación creciente de ingresos y de utilidad neta en 2020, y continuará monitoreando el impacto potencial del mismo en su negocio. La Compañía está bajo la modalidad de trabajo en casa desde mediados de marzo sin disrupciones en sus operaciones. La Compañía está abriendo sus oficinas gradualmente dependiendo de varias regulaciones gubernamentales y se interesa por la salud de sus empleados. Fitch Group permite a sus empleados continuar el trabajo desde sus casas hasta que haya certeza médica disponible.

34. EVENTOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Compañía.

35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y la Junta Directiva el 24 de febrero de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Fitch Ratings Colombia S.A Sociedad Calificadora de Valores

Certificación a los Estados Financieros

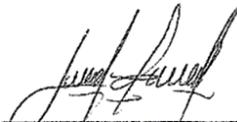
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores (La Compañía) al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido autorizados para su divulgación por la Junta directiva el 24 de febrero de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 29 de Marzo de 2021, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



ALEJANDRO BERTUOL
Representante legal



NELLY JOANA CRISPANCHO VERDUGO
Contadora TP 256.761-T
Designada por BDO Outsourcing S.A.S